



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
19 SEP 2022	
Recibido.....	10:57.....Hs.
Exp. N°.....	49378.....C.D.

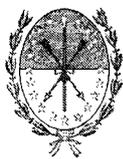
**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) garantizar mayor presencia policial y patrullaje en el barrio Villa del Parque de la ciudad de Santa Fé.;
- b) articule reuniones periódicas con la Vecinal del barrio;y,
- d) crear un nuevo destacamento policial y dotar de recursos humanos y movilidad al mismo.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL  
SUR*



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Vecinos autoconvocados y la Comisión Directiva de la Vecinal del barrio Villa del Parque reclaman por su seguridad. Aseguran que los delitos crecieron en los últimos meses y que notan un específico accionar de algunos delincuentes en el barrio. Quieren recuperar la tranquilidad que este sector siempre tuvo, contaron a un medio local.

"Los vecinos se sienten inseguros y tienen miedo de realizar denuncias. Se sienten bajo amenaza pero cuando vienen a la vecinal descargan todos esos problemas y situaciones que vivimos a diario", contó Carlos, integrante de la Comisión directiva de la vecinal de Villa del Parque.

El hecho que instó a los vecinos a publicar una carta para pedir por su seguridad y redactar otra nota añorando un destacamento policial en el barrio, se dio el sábado de la semana pasada en horas de la siesta cuando un vecino salió a defender a una persona que estaba siendo asaltada y éste fue apuntado por uno de los delincuentes mientras el otro disparaba tiros al aire dándose juntos a la fuga. Tras esto, los vecinos decidieron autoconvocarse nuevamente y pedir visibilización de los hechos que aquejan al barrio.

Gente que no es del barrio realiza puntos de encuentro aquí, citan a gente de otros barrios e incluso ciudades para algún intercambio o venta de productos y los asaltan. Hace unos meses una persona recibió dos impactos de bala y el último sábado ocurrió este hecho", explicó Carlos, un vecino, sobre la novedosa modalidad delictiva.

"Sabemos que en el barrio hay varios quioscos de venta de estupefacientes -dijo el mismo vecino-, ingresa gente todo el tiempo que no conocemos y andan deambulando, hay puntos estratégicos donde sabemos que corremos gran riesgo de robo. En estos últimos meses la delincuencia se desató un montón en el barrio, han vandalizado la Parroquia, el Polideportivo y la Escuela".

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL  
SUR*



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A pesar de la inseguridad y la delincuencia, los vecinos conviven con otros problemas que aquejan al barrio. Uno es la falta de patrullaje que trae consigo los delitos. "Suele pasar uno a la mañana temprano pero luego no aparece ninguno más", comentó el vecinalista.

También, aqueja al barrio la falta de iluminación en varios sectores y el recorrido de la línea 9 de colectivos que dejó de entrar a la zona. "Entendemos que no circule por acá porque lo han atacado varias veces pero mucha gente se tiene que bajar lejos de su casa y caminar a altas horas de la noche exponiéndose a la inseguridad", relató Carlos.

También destacaron desde la vecinal que no tienen en claro "si funcionan las cámaras de seguridad". Al consultar por su funcionamiento les dijeron que sí, pero creen que "deberían actuar más rápido si supuestamente están viendo el accionar del delincuente".

La inseguridad es un flagelo que no permite a las personas vivir dignamente, por eso creemos que es necesario tomar las medidas adecuadas para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial